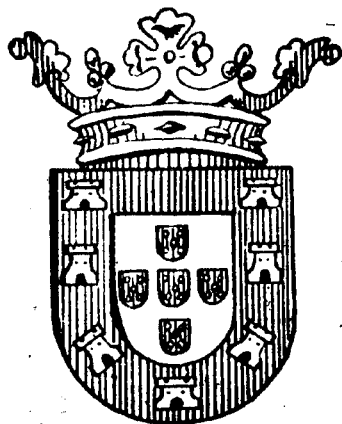


AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXI

Número 1.045

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL

Imprenta LA ESPAÑOLA
CEUTA

Las casas comerciales más importantes y los profesionales más distinguidos están anunciados en el Boletín Oficial

VICENTINO

Café, Bar, Restorant
y Pastelería

José Antonio, 5

Teléfono, 49

DISPONIBLE

AGUAS SOUSAS-VERIN

ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑÓN, VEJIGA
PÍDALAS EN:

Casa Alfón y Comp.^a, S. L. CEUTA

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELÉFONO, 67

CEUTA

CALIDAD EXCELENTE

SOLERA COSIO

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS
CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCIÓN:

TELEGRÁFICA } IBAÑEZ
TELEFÓNICA }
APARTADO DE CORREOS, 68

José A. Primo de Rivera, 16

CEUTA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4
CEUTA
Teléfono, 401

Almacenistas al por mayor

CORRIAT

CAMISERIA Y CALZADOS

DE LUJO

José Antonio, 25

Telefono, 107

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleos (C. E. P. S. A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

La Esmeralda

JOYERÍA

Camoos, 1 y F. Española, 6

Teléfono, 795

DISPONIBLE

EL PRECIO FIJO

Calzados ☉ Pañería ☉ Confecciones

Falange Española, 2

CEUTA

Teléfono, 535

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Jueves 10 de Octubre de 1946

Se publica los Jueves

1355

PALACIO MUNICIPAL

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde: Todos los días laborables de 12 a 13'30.

Horas de consulta del Sr. Secretario: De 11 a 13'30.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 8,30 a 13,30.

Horas de despacho al público: De 9 a 13'30.

FARMACIA MUNICIPAL

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 18'00.

LABORATORIO MUNICIPAL

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Ayuntamiento de Ceuta**A V I S O**

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes de la localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas cuyo pago ha de acordarse en las sesiones que celebra el Ayuntamiento los miércoles de cada semana, se admitirán hasta las DOCE horas del MARTES anterior al expresado día, en la Oficina de Intervención.

6238

Ayuntamiento de Ceuta**EDICTO**

Don José Rojas Feigenspan, Alcalde-Presidente de la Comisión Gestora del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que en la casa número 46 de la calle Falange Española, se va a establecer una Droguería y con arreglo a lo que se determina en el artículo 395 de las vigentes Ordenanzas Municipales, los que se consideren perjudicados con la aludida instalación, presentarán por escrito las reclamaciones que estimen, en el plazo de diez días a contar desde la fecha.

Ceuta 4 de octubre de 1946.

José Rojas Feigenspan

6239

Ayuntamiento de Ceuta**EDICTO****EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD**

HACE SABER: Que aprobado el Padrón para el cobro de los arbitrios por el servicio de alcantarillado en las barriadas del Campo exterior, se expone al público a los efectos de reclamaciones y cuyo plazo será el de quince días a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de esta Ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta 7 de octubre de 1946.

José Rojas Feigenspan

6237

Jefatura de Obras Públicas de Ceuta

ANUNCIO

Don Francisco Ruiz Sánchez, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Pesquera del Mediterráneo», solicita concesión en la zona marítimo-terrestre de Ceuta, en el sitio denominado «Playa de la Almadraba» (colonia Romeu), para la construcción de un desembarcadero destinado a las faenas de descarga de los barcos pesqueros y carga de camiones, como también las primeras materias destinadas a la industria que explota como propietario de la Fábrica de Conservas y Salazones sita en la citada barriada.

En su consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento vigente para la aplicación de la Ley de Puertos y Real Decreto-Ley de 20 de mayo de 1932, se abre información pública por un plazo de treinta días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia, para que las personas a quienes pueda interesar formulen por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes; advirtiéndose que el proyecto presentado estará de manifiesto y a disposición de quien desee examinarlo, durante el citado plazo, en la Jefatura de Obras Públicas de Ceuta, sita en el muelle de España.

Ceuta 20 de septiembre de 1946.

El Ingeniero Jefe

6235

Junta de Obras del Puerto de Ceuta

CONCURSO PARA LA ADQUISICIÓN DE OCHO GRÚAS ELÉCTRICAS DE TRES TONELADAS

RECTIFICACIÓN

El anuncio de celebración de este concurso publicado en el «Boletín Oficial» de esta Ciudad número 1.037, de fecha 15 de agosto del corriente año, se rectifica en cuanto a los siguientes extremos:

El plazo de presentación de pliegos en las oficinas autorizadas para ello (Secretaría de esta Junta, Negociado correspondencia del Ministerio de Obras Públicas y Jefatura de Obras Públicas) terminará a las doce horas del día 19 de octubre de 1946.

Se suprime el párrafo referente al depósito de pliegos en las oficinas de Correos.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso deberá depositarse en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, circunstancia que se acreditará con el resguardo correspondiente.

El Presidente,
Manuel Delgado

6232

Subdelegación de Hacienda de Ceuta

ANUNCIO

Don Francisco de Paula Marimón Aguilera, Jefe de la Sección de Tesorería de esta Subdelegación de Hacienda de Ceuta.

HAGO SABER: Que el primer período y único de cobranza voluntaria de Patente Nacional de Circulación de Automóviles, por Ordinaria y Accidental, del cuarto trimestre del año en curso, y Clase B taxis (Cont. Industrial), empezará a regir en esta Zona de Ceuta desde primero de octubre hasta el día quince del mismo mes, ambos inclusivos, en las horas reglamentarias de cobranza.

Transcurrido dicho período voluntario de cobranza, los particulares que no hayan satisfecho sus Patentes, incurrirán en el recargo de apremio del único grado, consistente en el 20 por 100, que se reducirá al 10 por 100 si realizan el pago dentro de los diez últimos días del citado mes de octubre.

Caso de que no tuviese la Recaudación en su poder la Petente o Patentes solicitadas, se recuerda el derecho que asiste al contribuyente de que le sea facilitada papeleta impresa, con el sello de la Oficina, en la que se haga constar, según establece el artículo 32 del vigente Estatuto, el intento de pago.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, a 30 de septiembre de 1946.

Fancisco de Paula Marimón

V.º B.º

El Subdelegado de Hacienda,

E. Moreno

6231

Delegación de Industria de Ceuta

NUEVAS INDUSTRIAS

Peticionario: «Vallecillo y C.^a S. L.»

Objeto: Aprovechamiento de residuos de pescado.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, presenten cuantos escritos estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Teniente Pacheco número 16.

Ceuta 5 de octubre de 1946.

El Ingeniero Jefe,

Eduardo Viñamata Torras

constituida en el Ayuntamiento de Ceuta, a la celebración del juicio oral de la causa número 74 de 1944 por usurpación de marca, bajo apercibimientos legales.

Ceuta 2 de octubre de 1946.

El Secretario,

P. H.

Ilegible

6233

Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

Hamido Ben Abselán el Uasani, de unos 30 años, soltero, con carnet de la Comunidad Musulmana número 1085, domiciliado últimamente en Ceuta, comparecerá en este Juzgado a ser oído como acusado en sumario número 178 de 1946 por estafa, bajo apercibimientos legales.

Ceuta 5 de octubre de 1946.

El Secretario,

P. H.

Ilegible

6236

Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

En virtud del presente se cita a la testigo Aixa Ben el Marde Chaya, que vivía en la Barriada del Príncipe «El Boch» de esta Ciudad, para que el día 19 de octubre próximo, a las 10 horas, comparezca ante la Audiencia Provincial de Cádiz constituida en el Ayuntamiento de Ceuta, a la celebración del juicio oral en causa número 218 de 1944 por infanticidio, contra Mohamed Ben Al-lal Riffi «El Fassi» y otra, bajo los apercibimientos legales.

Ceuta 30 de septiembre de 1946.

El Secretario,

P. H.

Ilegible

José M.^a Barrio

6240

Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

Don José María Barrio de Frutos, Juez de Primera Instancia de Ceuta.

Por el presente se hace público, que en este Juzgado se inicia expediente por el Procurador don Alfonso García de Alcañiz y Gallego, en nombre de don Alfredo Meca y Romero, como apoderado de doña Emilia Rodríguez Fuentes y don Claudio, doña María Luisa, don Francisco, doña Pilar, doña Africa, doña Josefina, doña Mercedes y don Jesús Romero Rodríguez, para inscribir el dominio a su favor de doña Emilia Rodríguez Fuentes, de:

Una casa en la calle del Consuelo marcada con el número cinco, que linda por la derecha, con casa de don Francisco Matías; izquierda con otra de don Manuel Morales y espalda con la Fábrica, de Luz Eléctrica; sin que conste su medida superficial.

La octava parte de una hacienda sita en la falda del Monte Hacho, de esta ciudad, nombrada del Toro, que linda por el Norte con otra que fué de doña Luisa

6234

Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

En virtud de providencia dictada en cumplimiento a orden de la Audiencia de Cádiz, se cita al testigo Luis Lorenzo Pérez, que vivía en José Antonio Primo de Rivera núm. 1, para que el día 29 del actual a las 10, comparezca ante la Audiencia de Cádiz

Haro; Sur con camino que sube a la Fortaleza del Hacho, Este con dicha Fortaleza y Oeste con finca de don Antonio Solano Montero. Tiene de cabida tres hectáreas, cuarenta y tres centiáreas y una balsa de mampostería, un pozo, algunos árboles frutales, chumberas, un poco de viña y en mal estado una casa en piso bajo con ocho habitaciones.

Una casa en la calle de Soberanía Nacional, hoy Falange Española, señalada con el número dieciocho moderno, que linda por la derecha, entrando con otra de herederos de don Angel Rafael Martínez Márquez; izquierda con otra de don Francisco Carrión y doña Luna Barchilón y espalda con otra de don Jaime Alfón. Consta de dos plantas y ocupa una superficie de trescientos veintiocho metros treinta y nueve decímetros cuadrados.

Aparecen inscritas, la primera, a favor de don Ramón Arrabal Alvarez, hace ochenta y cuatro años. La segunda tiene inscritas las siete octavas partes al causante don Francisco Romero y después a doña Emilia Rodríguez, hace setenta y un años y la tercera aparece inscrita a favor de don José María Mendoza Pacheco que transfirió el usufructo vitalicio a doña Virginia de Zayas y Uatorres, hace setenta y un años.

A nombre de don Claudio, doña María Luisa, don Francisco, doña Pilar, doña Africa, doña Josefina, doña Mercedes y don Jesús Romero Rodríguez, por octavas partes y proindiviso.

Una casa de dos plantas en la calle de Riego, hoy General Millán Astray número once, que linda por la derecha, entrando con casa de los herederos de don Antonio Andrés; izquierda cada de ésta testamentaria o sea herederos de don Francisco Romero Mendoza y espalda con la calle de Antioco y casa de los herederos de don Atanasio Calvo. No consta su medida superficial.

Un solar con edificaciones en la calle de Antioco, marcado con número quince al veintiuno, que linda por la derecha, entrando, con casa de doña María de la Rubia y herederos de don Antonio Andreu; izquierda con otra de don José Parrés y espalda con jardín del palacio de la antigua Comandancia General. Ocupa una superficie de quinientos noventa metros cuadrados.

Una casa en la calle de Antioco marcada con el número doce, que linda por la derecha entrando, con casa de don Enrique Lladó; izquierda con herederos de don Francisco Romero Mendoza y espalda otra de herederos de don Ricardo Cerni. Ocupa una superficie de ochocientos tres metros cuadrados.

La primera de las tres últimas descritas fincas, aparecen inscrita a favor de don José María Mendoza Pacheco, que transfirió en usufructo vitalicio a doña Virginia Zayas, hace setenta y un años. El solar con edificaciones tiene la misma historia traslaticia y su inscripción data de la misma fecha. Y la última

tiene la misma historia que las anteriores. Todas fueron adquiridas por don Francisco Romero Mendoza de don José María Mendoza Pacheco, del que la adquirió y fallecida la usufructuaria doña Virginia Zayas, fueron adquiridas al fallecimiento de don Francisco, de cuya heredera usufructuaria se deriva el derecho de los solicitantes.

Por providencia de este día, y disposición del artículo doscientos uno de la Ley Hipotecaria, está acordado dar traslado al Sr. Delegado Fiscal y citar a las personas a quienes pueda perjudicar la inscripción de dominio solicitada, para que, dentro de los diez días siguientes a la inserción del presente puedan comparecer en este Juzgado a hacer uso de sus derechos, en forma, por sí o por medio de representante legal y citar así mismo a don Ramón Arrabal Alvarez, don José María Mendoza Pacheco, doña Emilia Rodríguez Fuentes y doña Virginia Zayas Uatorres, como últimos titulares del dominio, sus sucesores y causa habiente.

Dado en Ceuta a nueve de octubre de mil novecientos cuarenta y seis.

E/

José M.^a Barrio

Ante mí:

Manuel Martínez

6229

Juzgado Municipal de Ceuta

Don Andrés Pardesa Pulido, Juez Municipal de Ceuta.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a José González Pacheco, de 17 años, hijo de Bernardo y Francisca, natural de Ceuta y últimamente domiciliado en el Patio Castillo, número 21, cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca ante este Juzgado Municipal a cumplir la pena que se le ha impuesto en Juicio de faltas seguido contra el mismo por hurto, con el número 265 de 1946, y al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades Civiles y Militares, procedan a la busca y captura del referido condenado, y lo detengan, poniéndolo a disposición de este Juzgado.

Ceuta 27 de septiembre de 1946.

El Juez Municipal,

Andrés Pardesa

El Secretario,

Enrique Ugedo

6230

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza, a Hamed Ben Sellet Mohamed, de 20 años de edad, soltero, del campo, natural de Tetuán, hijo de Sellet y de Aixa, últimamente domiciliado en Tetuán, pero ignorándose la calle, para que se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10, (bajo), para asistir a la celebración del juicio de faltas número 622

del corriente año, del que es denunciante en unión de otro, seguido por hurto contra Hamido Ben Hamed Otomani y Silán Ben Amar Septi, y a cuyo acto deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse, el día veintiseis de octubre próximo, a las once horas, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a treinta de septiembre de mil novecientos cuarenta y seis.

El Juez Municipal,
Andrés Pardesa Pulido

El Secretario
Enrique Ugedo

JOSE M.^A BORRAS E HIJOS S. L.

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo, 20

Teléfono, 226

CASA TRELISÓ

Sastrería - Camisería
Artículos para Caballero
Efectos Militares

Camoens, 21 - Teléfono, 423

CEUTA

Casa Benoliel

CALZADOS TEJIDOS

J. A. P. de Rivera, 14 J. A. P. de Rivera, 24
Teléfono, 754 Teléfono, 322

Vicente García Arrazola

Agente de Aduanas Colegiado
Contratista Oficial de los Servicios de Transportes Militares

CEUTA	CASTILLEJOS	TETUÁN	TÁNGER
Plaza de África, 3		Mohamed Torres, 4	Velazquez, 16
Teléfono, 5-8		Teléfono, 1041	Teléfono, 1857

IMPRENTA MODELO

(Antes García de la Torre)

Cervantes, 6

Teléfono, 216

CEUTA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

La Española

**Papelería : - : Objetos
de escritorio**

Falange Española, 9

CEUTA

Casimiro Masoni

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Camoens, 8

CEUTA

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

CONSIGNATARIOS DE BUQUES, AGENTES DE ADUANAS
COMISIONISTAS DE TRÁNSITO

CEUTA	TETUÁN	TÁNGER
Calvo Sotelo, 20	Gral. Sanjurjo, 1	Marina, 74
Teléfono, 174	Teléfono, 320	Teléfono, 1058
Dirección Telegráfica: ENDELVILLA		

HOTEL ATLANTE

(Antes Majestio)

DE PRIMER ORDEN

PROPIETARIO: RAFAEL GONZALEZ

General Franco, 2

Teléfono, 192

DISPONIBLE

CURRITO

José Antonio, 8

Falange Española, 35

TELÉFONOS. 481 Y 525

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

CIRUGIA GENERAL

Clínica de Accidentes

Dr. ENRIQUE OSTALE

Falange Española, 11

Teléfono, 519

PULMON Y CORAZON

Dr. CLAUDIO ROMERO

Medicina interna. — Rayos X

J. Antonio, 7

Teléfono, 269

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURAS

Daoiz, 1

Teléfono, 351

DISPONIBLE

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósitos: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELÉFONO, 232 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Capital 3.000.000

Dirección Telegráfica. Alumbrado

Teléfono, 197

Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE CEUTA

Teléfono, 271

Dirección Telefónica: AGUAS

Domicilio Social: CEUTA

"YBARROLA"

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel-oil - Gas-oil - Lubricantes

Carbones - Consignaciones

CEUTA
TANGER



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

Comercial Mosquera, S. A.

Casa fundada en 1893 en Santiago de Compostela

Santiago de Compostela - Madrid - Barcelona

CEUTA

Isabel Cabral, 7 y Avenida J. Antonio, 1

Teléfono, 879

COMPANIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA. S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPÓSITO FRANCO)

DIRECCIONES

EN CEUTA { Telegráfica: FOMAFRA
Teléfonos: 577 y 807
Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet «Villa
María»

EN BARCELONA. { Telegráfica: FOMAFRA
Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía Nacional de Seguros

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

González de la Vega, núm. 5 (frente a Correos). - Teléfono, 141

Sucursal en Tetuán: Sidi Mandri, núm. 15. — Teléfono, 351

C.ª CANARIENSE MARROQUI DE TABACOS S. A.

CEUTA - MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO: 26